Año XI — Tarragona: domingo 23 de julio de 1911 — Núm. 3593

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de susoripción
Tarragona, trimestre. . . pts. 4'00
España, trimestre. . . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Apolinar, obispo, Bernardo y Stas. María y Gracia hermanas mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco Solano cf. y Sta Cristina virgen y mártir.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular por la conservación y extensión de la fe y de la moral en los Estados Unidos.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Orar y ofrecer obsequios á Dios por la Intención recomendada.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio.

Capilla del Santísimo: Durante la misa de las siete y media, explicación del Catecismo.

A las cinco y cuarto, exposición y los ejercicios dominicales de costumbre.

Parroquia de San Francisco

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

A las ocho misa con ejercicios del último día de la Novena de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media oficio solemne cantado y plática parroquial.

A las seis Trisagio mariano cantado, sermón por el Dr. D. Jaime Valls y canto de la Salve.

Iglesia de San Juan Bautista

A las ocho misa y explicación del Catecismo; á las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, Catecismo para los niños; á las cinco y media Rosario y función de la Congregación de los Dolores, cantándose los Padrenuestros de la Corona y finalizándose la función con el Stabat Mater.

Iglesia de Stma. Trinidad

A las siete misa con explicación del catecismo y á las nueve y media oficio con plática parroquial.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)

A las siete y media la Asociación Teresiana celebrará su Comunión general mensual con plática preparatoria por un P. Capuchino.

Por la tarde, á las seis y media, la función de costumbre.

El martes empezarán los trece martes de San Antonio durante la misa de siete.

Iglesia del Carmen

Fiesta del Niño Jesús de Praga.

A las siete ejercicio del mes de la Virgen.

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el Padre director.

A las nueve y media misa cantada.

A las seis y media coronilla cantada, ejercicio mensual, sermón por el Padre prior, procesión y despedida.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete misa y novena de San Ignacio de Loyola y á las siete y media misa de Comunión general para los socios y pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Habiéndose publicado en el periódico oficial de la Santa Sede el Decreto sobre reducción de días de fiesta, con el fin de evitar confusiones y después de oído el parecer de personas competentes, hacemos presente que el día de Santiago, 25 de los corrientes, se puede trabajar y no hay obligación de oir la Santa Misa; pues se considera suficientemente promulgada la ley por el hecho de haber sido publicada en el periódico Acta Apostólica Sedis *según declaración expresa de la Santa Sede.*

PEREGRINACIÓN DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES

que tendrá lugar el día 4 de Agosto, organizada por la Agencia Torres, bendecida y aprobada por el excelentísimo é Iltmo. Sr. Arzobispo.

PRORROGADO EL PLAZO DE INSCRIPCION HASTA EL DIA 25 DEL ACTUAL

PRECIOS

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer órden, coches de estación, propinas etc. (todo comprendido).

1.ª tarifa	1.ª clase.	145 ptas.
	2.ª »	115 »
	3.ª »	75 »

Viaje solo, sin Hoteles.

2.ª tarifa	1.ª clase.	90 »
	2.ª »	70 »
	3.ª »	40 »

Al inscribirse abonarán los peregrinos, las siguientes cantidades:

1.ª Tarifa		2.ª Tarifa	
1.ª clase.	50 ptas.	1.ª clase.	10 ptas.
2.ª »	25 »	2.ª «	5 »
3.ª »	15 »	3.ª «	5 »

El importe restante deberá abonarse por todo el 25 de este mes.

CENTROS DE SUSCRIPCION:

Tarragona — Federacion de Asociaciones del Arzobispado, de 19 á 20.
Redacción de LA CRUZ.
D. Modesto Vallvé (R. S. Carlos, n.º 14).
D. Manuel Moragas (Palacio Arzobispal, de 10 á 13 y R. S. Carlos, 21, de 6 á 8 tarde).
Reus — Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquial de San Juan Bta. de Reus.
Valls — Rdo. D. José Termens, calle San Antonio, 45, (de 9 á 12 y de 15 á 17).

La Junta.

LA REPUBLICA

Lo que sería

Antes de empezar hemos de advertir que nosotros no combatimos la forma de gobierno republicano, considerada en abstracto. Repúblicas ha habido perfectamente cristianas y nosotros creemos que el régimen republicano daría excelentes resultados en una humanidad idealmente perfecta proyectada en el espacio imaginario.

Pero aquí no tratamos de seres abstractos ni de humanidades ideales. Amigos de la oportunidad y de la eficacia, tratamos de la República tal y como la entienden y aplican los que han tomado esta palabra por bandera y en este supuesto, no es difícil barruntar los resultados que daría la implantación del nuevo régimen.

Si el hombre es hijo de sus obras y mejor tal vez, de sus costumbres, lo que dan de sí las obras y costumbres de los republicanos de hoy, eso daría la República de mañana.

Colocados en este certero punto de vista, podríamos ahorrarnos el trabajo de escribir estas líneas. Ayer vimos las obras é intenciones de los republicanos actuales; trasladadlas al día de mañana multiplicadas por las facilidades y los medios de que permite disponer la posesión del Poder, y tendréis un retrato fiel de la República futura.

Sin embargo, como el asunto es fecundo y, por otra parte, nunca se repite demasiado lo que nunca se aprende bastante, nos queremos solazar un rato describiendo las bienándanzas de la libertad triunfante.

Ya tenemos la República. ¿Cuál sería su primera obra? *Entrar á saco en la civilización.* Es programa escrito y practicado por los republicanos en 1909. No pueden negar su autenticidad.

Aquellas hordas de hotentotes de la semana trágica pegaban fuego á las instituciones de cultura y de caridad al grito de ¡viva la República! Brillante apología del régimen.

Ya sé, ya, que, una vez en el Poder, no incendiarían; ya sé que no levantarían barricadas, ni profanarían las sepulturas, ni tendrían á la plebe en revolución constante. Pero su obra destructora sería entonces más eficaz porqué se llevaría á cabo so color de legalidad y arrancarían de raíz todo lo que trascendiese de lejos á cultura y á caridad cristiana. Casi todos los edificios destruidos por la Revolución se han reedificado ahora; entonces no se restauraría una sola de las instituciones suprimidas, porque en nombre de la libertad y del progreso, ellos, los retrogradados hasta el siglo de Atila, lo prohibirían.

¿Y qué construirían sobre las ruinas de la cultura cristiana que pudiese dignamente sustituirla? Construirían la Escuela Moderna del vulgar fusilado de Montjuich, cuyo único fin era, según declaración del propio Ferrer, preparar anarquistas capaces de volar la sociedad.

La destrucción en lugar de la edificación, el odio en lugar del amor, la barbarie en lugar de la cultura.

La segunda obra sería desmoralizar el Ejército. Nadie ignora que republicanismo es hoy día sinónimo de antimilitarismo. Ya sé también que entonces se convertirían instantáneamente en militaristas; pero en vano. Han infiltrado en el pueblo el odio al ejército; le han prometido imprudentemente imposibles exenciones y al llegar el día de la cuenta, el pueblo no olvidaría fácilmente los principios en que le educaran y obraría en conformidad con ellos. Los hombres que siempre fueron enemigos de la autoridad, y disciplina militares no podrían entonces imponerlas, y de aquí el relajamiento, la disolución, la muerte de nuestras gloriosas instituciones armadas.

Otra obra, consecuencia de las dos primeras, sería la implantación del imperio del desorden. República significa hoy desenfreno, libertad significa libertinaje, desmoralización, impudicicia. Así se predica y así se hace en Francia, en Portugal y dondequiera impera el régimen de libertad ochocentista. En los primeros días de la república portuguesa iban algunos desahogados ciudadanos haciendo indecencias por las calles por la donosa razón de qee *ya tenían República.* Estaban en carácter. El mismo partido republicano español ha escrito en su bandera la palabra *pornografía* y nosotros hemos visto, hay que confesar que con honda pena, á los republicanos barceloneses *de todos los matices* saliendo en su defensa cuando los elementos sensatos de la gran urbe promovieron una campaña purificadora.

En una palabra, la República española sería uu gesto salvaje que borraría toda cultura y todo espíritu de sacrificio, sería la muerte del Ejército, el dejar á España á la merced de las rapacidades extranjeras, el triunfo de los atracadores, de los incendiarios, de los libertinos...

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 22

Barómetro á 0º y al nivel del mar; Mañana 766'28 milims.—Id. tarde 766'15.—Temperatura normal, 30'50.—Id. tarde, 30'25.—Idem máxima al sol, 37'00.—Id. id. á la sombra, 30'75. Id. mínimo reflector, 21'75.—Id. id. á la sombra, 22'25.—Oscilación, 0'25.—Dirección del viento, N.N O.—Id. tarde E.—Velocidad en 24 horas, 119'35 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Idem tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'0; tarde, 0'0; clase: mañana.—Idem tarde.—humedad relativa, mañana, 47; tarde, 59.—Evaporación, 5'25.—Lluvia en 24 horas, 00.

EN EL AYUNTAMIENTO

El asunto del agua

A la sesión celebrada anteayer asistieron los señores Cabré, Boldú, Galofré, Virgili, Nello, Balcells, Sabater, Vallvé, Ricomá, Gibert, Nin, Carreté, Loperena, García, Grau, Miró y Dalmau, presidiendo el señor Cobos.

Después de leída el acta de la anterior, el señor Dalmau hace extensivo al personal de la brigada sanitaria el ruego que hizo pidiendo una gratificación por el trabajo extraordinario durante las fiestas.

El señor Ricomá solicita lo mismo para todos los demás empleados que han llevado á cabo un trabajo ímprobo.

Por unanimidad se aprueban todos los dictámenes de Fomento, votando el señor Loperena en contra del que se refiere al señor Rosset.

Se da lectura al dictamen de la comisión de Aguas, proponiendo las bases de traída de aguas presentadas por D. León Alasá.

El dictámen hace historia de todos los concursos abiertos y proyectos presentados por éste y los anteriores Ayuntamientos, que no llegaron á vías de práctica, y propone sea aceptado el del señor Alasá que los firmantes conceptuan mejor que aquellos.

Las bases, con algunas variantes introducidas á última hora y que mejoran el proyecto, son las ya publicadas.

En virtud de ellas, el señor Alasá se compromete á traer y canalizar 1000 plumas de agua de su finca «Mas de San Juan», término municipal de Alcover. Se obliga á entregar gratis 200 plumas al Ayuntamiento, conduciéndolas al depósito del Olivo. De las restantes, que tendrán conducción y depósito aparte, corriendo también de su cuenta la canalización por las calles, podrá vender 200 plumas al que las solicite, no pudiendo exceder el precio del que rige en la actualidad. Las 600 sobrantes podrá arrendarlas á medida que lleguen las demandas.

De las plumas que venda el concesionario satisfará al Ayuntamiento un cánon de 24 pesetas por pluma. Todos los gastos serán á cargo del señor Alasá quien pondrá cañerías de hierro, comprometiéndose á empezar las obras diez días después de firmada la Escritura. Los trabajos habrán de quedar terminados al año, salvo casos de fuerza mayor. Las escrituras de venta tendrán que llevar el V.º B.º del Ayuntamiento.

Este dejará el caudal de la mina de las Cuadras, que tiene arrendado, y no podrá ceder ni arrendar agua eventual. Para compensarle de esta falta de ingresos, que ahora importa 40.000 pesetas, el concesionario entregará anualmente al Municipio la cantidad de 5.000 pesetas.

El Ayuntamiento no podrá imponer arbitrios de ninguna clase y por cada pluma de las 1.000 estipuladas que deje de conducir el Sr. Alasá entregará la suma de 1.000 pesetas, practicandose los aforos una vez al año. En caso de incumplimiento por parte de concesionario, el Mumicipio se incautará de las obras realizadas y del agua. A los 65 años revertirá el proyecto al Ayuntamiento.

Terminada la lectura, el señor Loperena pide que antes de aprobarse las bases se publiquen para conocimiento del público toda vez que á última hora se han introducido algunas modificaciones.

El señor Carreté se opone á la dilación por haberse publicado el proyecto, que ha sido mejorado, y por tratarse de un asunto urgente, cuyo criterio hacen suyo los señores Nello y Dalmau.

El señor Sabater se adhiere á las manifestaciones del señor Loperena.

Puesta á votación la propuesta del señor Loperena, es desechada por 13 votos contra 5 de los señores Galofré, Balcells, Sabater, Ricomá y Loperena.

Abierta discusión sobre la totali-

(c) Ministerio de Cultura 2005

dad, impugna el proyecto el señor Loperena quien á pesar—dice—de que hay una opinión favorable á las bases, votará en contra por considerarlas perjudiciales á Tarragona.

Funda su deseo de que sean publicadas antes, por haber sido modificadas el día anterior y desconocerlas á fondo.

El señor Dalmau replica que en la reunión celebrada dos días antes y á la cual asistió el señor Loperena, se estudió dicha modificación que lo fué en sentido beneficioso.

El señor Loperena esplica que tuvo que ausentarse de la citada reunión, é insiste en que votará en contra por creer que lo que hace un particular, que va en busca de un beneficio, puede efectuarlo con mayor motivo la Corporación Municipal.

El servicio de aguas—dice—es hoy una fuente de ingresos, y el Ayuntamiento no debe desprenderse de ella.

Cree que no se han apurado todos los médios para adquirir caudales y municipalizarlos como se ha hecho hasta aqui, con lo que se aumentarían los ingresos.

Se duele de que el Ayuntamiento se desprenda de una finca cual es la administración del servicio de aguas.

Se declara partidario de la municipalización de este servicio y de cuantos sean compatibles con la administración municipal.

Propone se suspenda la discusión del proyecto hasta ver si alguien está dispuesto á vender agua al Ayuntamiento.

El señor Nel-lo se declara partidario de la municipalización del servicio del agua, pero entiende que en el caso presente dicha teoría es irrealizable.

Cita casos de muchas ciudades extranjeras que han tenido que recurrir á los concesionarios, y refiriéndose á España, afirma que la ley no ofrece las debidas garantias.

El señor Loperena replica que las ciudades mejor dotadas son las que han impuesto la municipalización y cita el ejemplo de Bruselas, que es la población mas limpia de Europa mientras Paris es todo lo contrario.

El señor Carreté dice que en vista de que el Ayuntamiento carece de dinero para traer agua, debe aceptar el proyecto del señor Alasá en virtud del cual contará con 200 plumas más para dedicarlas á los servicios de higiéne.

El señor Dalmau acepta el proyecto como mal menor.

El señor Loperena ruega se de el asunto por suficientemente discutido y se pase á votación, para evitar molestias á los concejales y al público que llena la Sala. No obstante, mantiene sus puntos de vista ya expresados.

Se opone el señor Vallvé, pues desea defender el proyecto; y en vista de lo avanzado de la hora (9'30) se suspende la sesión hasta una hora después.

A las diez y cuarto se reanuda, con asistencia de los mismos concejales escepto los señores Gibert, Balcells, Galofré, Ricomá, Sabatér y Loperena.

Se hallan, pues, presentes doce concejales.

Se concede la palabra al señor Vallvé. Este enumera todos los proyectos de traida de aguas presentados al Ayuntamiento de 20 años á esta parte y que no pudieron realizarse.

Desea la discusión pues de esta manera se hará luz y siente no se halle presente el señor Loperena.

Analiza los diferentes concursos para dotar de nuevos caudales á la población, efectuados por el actual Ayuntamiento y cita los inconvenientes presentados, y las múltiples gestiones realizadas por la comisión á cuyos individuos y al señor Cobos, en particular, dirige elogios, pues el calvario seguido dió motivo al desmayo. (Entra el señor Loperena).

Pide un voto de gracias para los señores Secretario, Arquitecto y Contador, que durante meses han realizado un trabajo inmenso para ayudar en sus trabajos á la comisión.

Hace un detenido estudio del proyecto, que costará al señor Alasá un millón trescientas mil pesetas y facilitará 200 plumas para los servicios públicos. Se fija en que por virtud de una de las bases, si el concesionario deja de cumplir el contrato, el Ayuntamiento se incautará de todo, lo que cree es suficiente garantia.

Contestando al señor Loperena, dice que se pidió agua á todo el que la tuviera y solo se presentaron proposiciones inaceptables. El Ayuntamiento ha apurado, pues, todos los medios.

Compara dichos proyectos con el actual y asegura que éste es el más conveniente, pues el señor Alasá sólo puede vender 200 plumas, y de otro de 65 años las 800 restantes y la conducción revertirá al Ayuntamiento.

Este saca hoy del servicio de aguas 40.000 pesetas, de que se verá privado en lo sucesivo; pero en cambio se ahorrará 10.000 pesetas anuales que hoy satisface por el arriendo de la mina de las Cuadras. Por otra parte, el señor Alasá le entregará 5000 al año y otras 5000 por cánon, caso de venderse las 200 plumas en propiedad. El perjuicio que de momento sufrirá la ciudad será pues de 20.000 pesetas, pero en cambio poseerá 200 plumas más, sin costarle un céntimo, y dentro de 65 años se incorporará del caudal y conducción cuyo valor será de 1.300.000 pesetas.

Por el contrario, de no solucionarse el problema, los tenedores de agua eventual, que sólo la reciben cuando llueve, dejarán de pagar.

Calcula lo que por intereses tendria que pagar el Ayuntamiento por el millon y medio que necesitaría para efectuar la traida por su cuenta. En 40 años tendria que satisfacer 87.417 pesetas.

Sostiene que con el proyecto se municipaliza el servicio de aguas, ya que dentro de los 65 años revertirá á la ciudad.

Cita ejemplos de varias naciones en las que unicamente las poblaciones pequeñas, pueden llevar este servicio por administración directa.

Cree que el señor Loperena aceptará las bases como han hecho otros concejales, que antes las combatian y ahora se han convencido de su bondad. En último caso, cree que el citado señor debe presentar otra solución de efectos prácticos.

Reseña las gestiones efectuadas para poder adquirir manantiales, cuyos trabajos dieron resultado negativo.

Termina el señor Vallvé diciendo que de no aceptarse el actual proyecto, Tarragona continuará como hasta aquí. Nosotros—dice—hemos cumplido con nuestro deber y con el compromiso contraído con el pueblo. (Aplausos.)

El señor Loperena empieza recordando que el señor Vallvé defendió el proyecto de Bráfim con igual entusiasmo que el que ahora se discute, por lo que no puede poner fe en lo que diga, sino en lo que vea. Si otros están acostumbrados á someterse al señor Vallvé—dice el señor Loperena—yo acostumbro á obrar con criterio independiente. (Estas palabras producen un fuerte incidente. Varios concejales protestan contra las mismas.)

El público se divide y prorrumpe en gritos costando algún trabajo á la presidencia imponer orden.

El señor Loperena dice que no se ha referido á ningún concejal y pide se le oiga con respeto.

Insiste en su criterio por no habersele convencido, y dice que quisiera equivocarse.

Repite que con mayores condiciones que el señor Alasá, podría el Ayuntamiento encargarse de la traída de aguas.

Se muestra resentido por no haberse accedido á dejar el dictamen ocho días sobre la mesa. Dice que no se ha opuesto á la discusión, sino que siendo sólo y conociendo de antemano el resultado de la votación, quería evitar molestias inútiles al consistorio y al público.

Contestando á una alusión del señor Vallvé, que habló de que el señor Loperena ignoraba las gestiones de la comisión por haber estado viajando por el extranjero, subvencionado por el Estado, dice que aceptó el cargo de ir á estudiar los sistemas pedagógicos de las naciones más adelantadas, por su amor á la enseñanza.

Termina manifestando extrañeza por el empeño de que acepte y vote lo que considera perjudicial, con lo cual cree cumple con su conciencia.

El señor Vallvé hace constar que el señor Loperena no ha desvirtuado uno sólo de sus argumentos y afirma que se ha probado que el Ayuntamiento ha agotado todos los medios antes de aceptar el proyecto del señor Alasá.

El señor Loperena contesta que los anuncios de los concursos no hablan para nada de la venta de manantiales sino que se referían á aguas conducidas.

Con el voto en contra del señor Loperena se aprueba el dictámen.

Los señores Miró, Dalmau, Grau, Garcia y Carreté explican su voto, diciendo que han aprobado el dictámen por creer bueno y honrado el proyecto.

El señor Dalmau dirije elogios al señor Vallvé, sin cuya voluntad de hierro la comisión habría fracasado.

El señor Vallvé agradece los elogios y dice que sin el concurso del señor Dalmau no se habría llegado al actual resultado.

El señor Nel-lo invita al señor Vallvé á facilitar datos de este asunto á cuantos se los pidan.

Se conceden las licencias solicitadas por los señores Cobos, Ventosa y Boldú.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del albañil de la brigada señor Boada y se acuerda entregar una paga de tocas á la familia.

El señor Dolmau propone conste la satisfacción del Consistorio por el restablecimiento de un compañero (se refiere al señor Boada).

El señor Loperena pide á la presidencia se interese por los propietarios que tienen casas en la carretera de Castellón, que con las actuales obras salen perjudicados. También ruega se enciendan las luces de aquel extremo de la rambla.

El señor Cobos ofrece interesarse.

El señor Miró pide se presenten las cuentas de las fiestas para acallar ciertas murmuraciones.

El señor Nel-lo se queja de los malos olores del mingitorio de la rambla y pide sea derribado si no tienen remedio.

El señor Nin pide se satisfagan los jornales á los bomberos que los perdieron con motivo de las fiestas.

A las doce y cuarto terminó la sesión á la que asistió numeroso público.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la próxima semana.

Dia 27.—Causa del juzgado de Tortosa R. G. delito injurias; abogado señor Franquet, procurador señor Nicolau; ponente señor Saval; acusador señor Olivé.

Dia 28.—Id. Tortosa injurias, procesado, F. P., letrado señor Olesa; procurador señor Planas; ponente señor presidente; acusador señor Franquet.

Con objeto de insertarlas en la presente edición, ayer recibimos las bases ó proyecto de traida de aguas aprobado por el Ayuntamiento en la sesión de anteayer.

No nos es posible publicarlas hoy; pero lo haremos el martes para que el vecindario pueda formar juicio exacto sobre este importante asunto que de realizarse, tanto ha de contribuir al mejoramiento de la vida de nuestra ciudad.

Hemos recibido un oficio firmado por los señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, haciendo extensivo á nuestro Director el voto de gracias que la Corporación municipal acordó otorgar en la sesión del 14 de corriente, á todas aquellos personalidades que han contribuido al brillante resultando de las fiestas celebradas en esta capital, con motivo del Centenario y Sitio de esta ciudad en 1811.

Al agradecer profundamente la distinción de que hemos sido objeto, hemos de hacer constar que nos limitamos á cumplir los deberes que nos imponía nuestra condición de periodistas tarraconenses, que solo procuran el mayor bien y esplendor del nombre de Tarragona.

El día de ayer como los anteriores, fué de veras caluroso, resultando poco menos que imposible la estancia al sol, cuyos rayos despedian fuego.

A pesar de todo y en buena hora lo digamos, en esta ciudad se disfruta de salud envidiable.

Han tenido entrada en las oficinas del Consejo provincial de Fomento para su informe los siguientes espedientes:

Promovido por D. Esteban Lamote que solicita acotar para el cultivo de arróz varias fincas de su propiedad, sita en el término municipal de Tortosa, y part.da de la Cava.

Otro promovido por D. Joaquin Miró Carboneil como administrador legal de D. Juan Lopez Chicheri y otros, en solicitud de autorización para acotar el cultivo de arroz una finca propiedad de sus principales en el término municipal de San Cárlos de la Rápita, partida del mismo nombre, de cabida 754 hectáreas, una área y 88 centiáreas.

Y un proyecto de Ordenanzas de Sindicato de desagüe y defensa de las avenidas del rio Ebro de la partida dels *Chirimbechs* del término municipal de Amposta.

Cumpliendo disposiciones de la Inspección General de Sanidad, serán declaradas sucias las procedencias de Marsella y se extremarán las precauciones sanitarias.

El vapor sueco «Iberia» que llegó de Marsella con patente limpia fué aislado, permitiéndole tomar carga. Ayer salió para Lisboa.

La mayoria de las lineas de navegación, entre ellas las de Ibarra y Compañía, Vinuesa y la Sevillana, están dispuestas á rendir viaje en Barcelona en vez de Marsella. Por otra parte á los buques procedentes de Italia y Marsella no se les permitirá que desembarquen pasajeros ni descarguen efectos.

Según noticias, ayer los trabajadores del campo de Ulldemolins se declararon en huelga.

Algunos grupos obligaron á los demás obreros, á viva fuerza, á que dejaran el trabajo, como así lo efectuaron.

Enteradas las autoridades de lo que ocurria, pidieron fuerzas, habiéndose enviado á aquel pueblo algunas parejas de la guardia civil.

Las últimas noticias son de que reinaba orden completo en Ulldemolins; pero en previsión de que se reproduzcan las coacciones, se han concentrado en Cornudella, que se halla cerca de aquel pueblo, un teniente y varios individuos de la benemérita.

Ayer se recibió la noticia de haber fallecido en Valls el propietario D. Ramón Tell, hermano del diputado provincial D. Estanislao, al cual, lo propio que á la demás familia, expresamos el testimonio de nuestro pésame.

En atento besalamano nos comunica nuestro particular amigo D. José Pujol y Grau que en fecha de ayer se ha hecho cargo de la Dirección y Administración del Colegio Provincial.

Agradecemos la atención.

Es de justicia hacer constar el improbo trabajo llevado á cabo por algunos funcionarios del Ayuntamiento, particularmente el señor Contador, con motivo de las pasadas fiestas y la organización de la Lotería.

No un día sino durante semanas estuvieron trabajando hasta las tres de la madrugado y esto vale la pena de que se haga público para satisfacción de los interesados.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El exito del licor estomacal «Atlántida» (fórmula Vila) es asombroso. Ayer fueron remitidas gran número de cajas á Madrid y cada día se reciben pedidos de todas las provincias de España y posesiones de Africa. Solo en Tarragona lo expenden más de 20 establecimientos. Basta una copita para calmar al instante el dolor de estómago. Excelente refresco con agua de Selz.

Una comisión del Centro Monárquico Conservador de Barcelona irá en breve á Mallorca para entregar á D. Antonio Maura el álbum que como protesta del atentado de que fué objeto en la ciudad condal el año pasado, acordaron dirigirle.

Al propio tiempo le ratificarán su incondicional adhesión, en nombre de los conservadores catalanes.

Obsérvase cada día mayor animación en las playas de Ampolla, Ametlla, San Cárlos de la Rápita y Hospitalet.

Algunos diarios de Madrid hablan de haber ocurrido un caso sospechoso en Barcelona, La noticia es absolutamente falsa.

Los médicos que ejercen su profesión en dicha ciudad se muestran unánimes en declarar que la salud pública, dada la estación que venimos atravesando, no puede ser más excelente.

El día de San Jaime se reunirán en Asamblea en todas las capitales de provincia las juventudes integristas para adaptarlas á la nueva organización proyectada.

Ha llegado á Vinaroz, para estar allí una breve temporada, el Excmo. señor Arzobispo de Granada.

Han salido para Cestona, (Guipúzcoa) nuestro particular amigo el abogado y Diputado provincial, D. Victor J. Olesa y su distinguida señora doña Francisca Homedes.

En el cauce del rio Francolí, debajo del puente de Valencia, hay un charco de agua estancada en cuyas aguas lavan sus ropas algunas vecinas del barrio de S. Pedro.

Como esto puede ser un peligro para la salud pública, llamamos la atención de quien corresponda.

Empléese la única legitima *Sal Vichy-Etat* para bebida, en paquetes que lleven el disco azul de garantía *Vichy-Etat*. No dejarse engañar con imitaciones.

Dicen de Tarrasa que ha sido muerta por unos vecinos de dicha ciudad, que hicieron una excursión al lago del Guitart, en las inmediaciones del torrente de la Xuriguera, una serpiente enorme de once palmos de longitud.

Ha sido nombrado administrador de Vendrell, el cabo licenciado José Garcés Guilleré.

Ha visitado al alcalde de Barcelona una comisión de los Coros de Clavé, que ha solicitado una recomendación para el alcalde de Tortosa, á fin de que preste facilidades para que parte de los coristas den un concierto en aquella población á su regreso de su excursión á Pamplona y San Sebastián.

Dice *El Noticiero* de ayer:

«A última hora continuaba reunida en la Diputación la ponencia para redactar el proyecto sobre la mancomunidad.

Dicha ponencia dará sus trabajos por terminados en la sesión de hoy y no se facilitará nota á la prensa.

Se reunirá nuevamente en la segunda quincena de agosto después de examinar los trabajos que sobre la mancomunidad se presenten en virtud de la información pública abierta.»

Se han concedido 20 días de permiso para Valencia, Alicante y Barcelona, al primer teniente del regimiento infantería de Luchana, don Antonio Congost Sanz.

Ha quedado desarmada la barandilla, filigrana del arte gótico, de la torre de las horas de la Catedral de Barcelona. Ha obligado á adoptar esta determinación, el estado ruinoso de dicha barandilla, á pesar de que para conservarla se habian adoptado varias precauciones.

El Cabildo, no queriendo privar á Barcelona de esta joya de arte de la vetusta torre denominada «Lo seny de les hores», á pesar de que nada puede esperar del Ayuntamiento de la ciudad, ha acordado que, para que no desaparezca dicha joya arqueológica, se proceda á descomponerla por piezas numerándolas, utilizando cuantas se hallen en buen estado y sirviendo las demás de modelo para la reproducción, que será exacta por lo que respecta á la técnica y al conjunto.

NOTAS DE SPORT

El «Club Deportivo», de Reus, ha invitado al «Tarragona Foot-ball Club», de esta, para celebrar en aquella localidad, con motivo de la festividad de San Jaime, un interesante match de foot-baall entre los dos mejores primeros équipos compuestos de los siguientes elementos:

REUS

Goal-Keeper: Codina.

Backs: Fontana E. y Perez.

Haff Backs: Vilanova, Caballé y Simó.

Fordwards: Poblet, Bartoli, Ramies, Ozores y Fabra.

TARRAGONA

Goal-keeper: Candela.

Backs: De Diego y Mensa.

Haff Backs: Vallvé, Pujol y Bosqué.

Forwards: Cardona F., Janer, Roca Cardona J. y Espelta.

E partido empezará á las 5 de la tarde en el espacioso campo del ex-velodromo, el cual revestirá un imponente aspecto por el buen gusto en adornarlo para el festival ciclista que se celebrará antes del partido. Se celebrará en la misma pista del velodromo una carrera de cintas siendo el coste de inscripción el de 1,50 ptas. y terminando ésta, tendrá lugar un interesante partido de Tennis entre los socios del «Tennis Club» de Reus.

El equipo del foot-ball Club «Tarragona» saldrá de esta con el tren de las 12,15 y 4,10.

PEREGRINACIÓN DIOCESANA DE TARRAGONA Á LOURDES

En el importante diario bilbaino *La Gaceta del Norte* de anteayer hemos leido lo siguiente referente á la segunda peregrinación vasca á Lourdes:

«Como anunciamos, ayer comenzaron los ensayos de los himnos que cantarán los peregrinos; las señoras se reunieron en el Centro Vasco, y en la Juventud Vasca los caballeros.

Hoy y días sucesivos, habrá también ensayos que darán comienzo á las siete de la tarde, rogándose la más puntual asistencia.

La Comisión ruega que hoy queden ultimados los grupos, y las personas que no lo hicieren serán distribuidas sin que tengan derecho á reclamación alguna; igualmente para hacer efectivo el último plazo del billete.»

Se refleja en dichas líneas el interés de la comisión organizadora de que los peregrinos, así señoras como caballeros, tomen parte en el canto de los himnos de la peregrinación, y que los grupos estén formados con la debida antelación, de suerte que las personas que no dieren el correspondiente aviso oportunamente, serán distribuidas sin derecho á reclamación.

Asimismo los peregrinos de esta capital asisten con entusiasmo á los ensayos que se verifican todos los días, en el domicilio del señor Presidente y con satisfacción podemos decir que devoran todos los cánticos del librito del Rdo. Rué. Ha cundido el ejemplo en otras poblaciones, y no dudamos de que con constancia aprenderán todos los peregrinos fácilmente aquellos cantos.

Estan también organizándose los grupos de conformidad á las indicaciones que se han hecho á esta Junta y teniendo á la vista la lista de los peregrinos inscritos hasta el día veinte; sin embargo, de común acuerdo con la Agencia Torres, confiamos

(c) Ministerio de Cultura 2005

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Choco ate de Familia.	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	359 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabicante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedidlo en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

poder tambien complacer aún en lo referente á la formación de grupos en el tren especial de la peregrinación, y á las habitaciones en los hoteles, etc., á las personas que se inscriban hasta el día 25, en que fine el término de prórroga, y han de tener satisfecho todos los peregrinos el importe total de su billete.

La Junta.

NACIONALES

La concesión del indulto

Madrid, 21 —Poco después de las cuatro de la tarde comenzó á circular la noticia de que el reo Ramón Clemente había sido indultado.

En efecto, al recibir á los periodistas el señor Canalejas, confirmando la noticia dijo:—Tengo la satisfacción de comunicarles que el reo de Ciudad Real será indultado, pues he recibido un telegrama de S. M. en el que, recogiendo las múltiples solicitudes de indulto que le han dirigido, rogaba que, si no había un obstáculo de gobierno, se le facilitara la ocasión de ejercer la gracia del indulto; y así lo hemos acordado, máxime cuando el gobierno tenía sus dudas respecto del caso y se hallaba favorablemente predispuesto á aconsejarlo.

—Que sea enhorabuena, le dijo un reportero; y el presidente contestó:

—La agradezco y estimo, pues no pueden calcular la satisfacción que tengo en poder evitar una ejecución.

Los licenciados de Melilla

El comandante militar de Murcia telegrafía comunicando la noticia de la salida del tren conduciendo á los 500 soldados licenciados de Melilla; los cuales—añade—no carecieron de nada y no premovieron alboroto alguno.

A Santander

Como en el telegrama del Rey recibido por el señor Canalejas le indicaba deseos de verle antes de marchar á Inglaterra, el señor Canalejas ha decidido salir mañana por la noche para Santander.

Allí celebrarán, quizás un Consejillo presidido por el Rey y éste saldrá el lunes directamente desde San Sebastián para Inglaterra.

Dicho día estará tambien de regreso el señor Canalejas en Madrid, quien no molestará al señor Barroso para que vaya á Santander y si solo invitará á los señores Gasset y Gimeno por si desean ir.

La Reina y el Infantito Carlos à Suiza

San Sebastián, 21.—A las cuatro y cuarto marcharon á Hendaya, la Reina doña Victoria y el infantito don Jaime.

Salieron en automóvil acompañados de la duquesa de San Cárlos. En otros dos automóviles iban varios personajes palatinos.

El ministro de jornada, con su hija, había marchado antes á Hendaya para esperar allí la llegada de la reina.

En el tren rápido procedente de Irún marcharon la reina y el infantito para suiza.

A Málaga.—Los moros

Alhucemas, 21.—Esta mañana, á la una, zarpó para Málaga, con objeto de repostarse de carbón y agua el cañonero «Infanta Isabel», que ha permanecido dos días en estas aguas.

Procedente de Oran ha llegado el vapor mercante «Carolina», conduciendo moros que regresan de la siega en aquella comarca argelina.

Han visitado muchos moros al comandante señor Cumplido, sosteniendo éste con algunos de ellos largas conferencias sobre las que se guarda absoluta reserva.

Accidente marítimo

Palma, 21.—A unas diez millas de la costa Sur se ha incendiado la goleta italiana «Camelia», tripulada por diez hombres, que procedía de Civitachechia, con cargo de madera para Sevilla, resultando heridos y con quemaduras graves el capitán Anastasio Galtano. Dicho barco ha sido aislado desembarcando los heridos.

Retirada de billetes

Los billetes del Banco de España que se ha ordenado retirar de la circulación, por el ministro de Hacienda, corresponden á las siguientes emisiones: de 25 pesetas, de 1.° de julio de 1884; de 25, de 50 y de 100, de 1.° de octubre de 1886; de 25, de 50 y de 100, de 1.° de junio de 1889, y de 25 y de 100, de 24 de julio de 1893.

Telegrama de protesta

Varios emigrados portugueses que se encuentran en Verin han telegrafiado al señor Canalejas protestando de la orden dada por el gobernador de aquella provincia para que se internen en el plazo de cuatro días.

Califican esto como el más grave atentado al derecho de gentes, pues ellos no conspiran ni han intentado jamás hacerlo.

Sobre el incidente Boisset

La Epoca dice que la conducta del gobierno español en el incidente Boisset ha producido efecto deprimente en la opinión; y en demostración de ello reproduce los juicios de *A B C* y de *El Liberal*.

España Libre dice que en el incidente Boisset las apresuradas explicaciones dadas á Francia suponen una humillación para España.

Diario Universal dice que le han causado sorpresa las apreciaciones que *A B C* y *El Liberal* hacen respeto del asunto Boisset y asegura que en la conducta del gobierno no ha habido tal desdoro.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 22.

Ley de Ministerio de Gobernación regulando el contrato del aprendizaje.

Real orden de id. sometiendo los ganados procecentes de Austria Hungria á cuanto disponen las reales órdenes de 14, 20, 21 y 23 de marzo último respecto de los de Holanda, Suiza, Inglaterra, Francia é Italia.

Anuncios oficiales.—De la Administración de Propiedades é impuestos disponiendo que los Alcaldes remitan dentro del mes siguiente al trimestre finido las certificaciones de los pagos que hayan verificado durante el mismo trimestre.

La Jefatura de Obras públicas inserta la relación de los propietarios á quienes se les expropian fincas en el término municipal de Tortosa para construir las acequias 1, 2 y 3 de la tercera sección del canal de la izquierda del Ebro.

La misma publica la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se les expropian fincas en el término de Vilella baja para construir la carretera de la de Alcolea del Pinar á Tarragona á la de Espluga de Francolí á Fix.

Providencias judiciales.

BANCO DE VALLS.—*Tarragona*

Habiendo sido designado este Banco para verificar el pago de los cupones correspondientes á los valores de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, se participa á los señores portadores de dichos valores que en estas oficinas y en las de nuestra central en Valls, se verificará el pago de los de vencimiento 1.° corriente y 1.° de agosto próximo.

Lo que se anuncia al público para los efectos consiguientes.

Tarragona, 17 de julio de 1911.—Banco de Valls.—Por poder, Antonio Sánchez.

BOLSIN DE TARRAGONA

Se participa á los tenedores de las acciones Lérida á Reus y Tarragona no adheridos al contrato vigente, y que deseen verificar la adhesión ahora, para el percibo del cupón núm. 52 pueden depositarlos en estas oficinas antes del 1.° de agosto próximo al objeto de proceder á su estampillado. Así mismo participamos que desde hoy queda abierto el pago de los cupones de la Compañía del Norte de España de vencimiento 1.° de agosto próximo denominados 4 °/° Huesca Canfrac y los de las Léridas con el beneficio correspondiente á estos últimos.

Banco de Valls

Sección de las Cuentas Corrientes de la Clase Obrera

Han ingresado en esta fecha:

Por 93 imposiciones siendo nuevas 14 . . . . . 45.241'56 ptas.

Se han devuelto á petición de 101 interesados . . . 26.173'10 ptas.

Valls, 22 de julio de 1911.—El Secretario, José Caylá.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirujía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

APLICACION DEL *606*.

Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez á doce y de cinco á siete.—*Para obreros,* de siete y media á ocho y media noche.—*Para los pobres,* gratuita los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

HUÉSPEDES

Se admitirán uno ó dos por familia de las mejores referencias.—Razón, Conde de Rius, 11, principal, 2.ª

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.°

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras Giros para todos los países. Cartas de crédito. —Créditos y préstamos con garantía de valores.

RELOGERIA BESSES

Surtido de relojes de las varias clases.

Reparaciones económicas y garantizadas.

Conde de Rius, 20.—TARRAGONA

Horas de despacho: 9 á 1 mañana y 3 á 8 tarde de los días laborables.

VINOS SUPERIORES

Se vende blanco y negro á veinticinco y treinta céntimos litro.

Gobernador González, 6, Tarragona.

COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.

VICENTE ARGANY

Plaza de Olózaga, 9, (Herrería). Tarragona.

NOTARIA

El nuevo Notario de esta ciudad D. Enrique Albert, sustituto del que también lo fué de la misma D. Antonio Soler, ha abierto su despacho en la calle de San Francisco, número 23, piso 2.°, 2.ª, esquina á la Rambla de San Juan.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Reykiavik v. noruego «Goval», de 271 ts., c. Christensen; consignado á la señora Vda de P. Ferrer Mary.

De Bilbao y es. v. «Dolores», de 789 ts.; lo despachan los señores H. de B López.

De Barcelona ber. gol. «Francisca Antonia», de 78 ts., c. Villanueva; sus agentes Sres. Vda. é H. de D. José M. Ricomá.

Despachadas

Para Gibraltar v. «Goval», con tránsito.

Para Oporto v. «Iberia», con cargo general.

Para Barcelona v. «Dolores», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 22.

Interior contado.	84'10
» fin de mes.	84'12
» fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100.	101'90
» 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España. . . .	450'00
» Arrendataria de Tabacos.	312'00
Francos.	8'40
Libras.	27'39

Cambios de Barcelona del día 22

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista. . . .	26'90	dinero
Id. cheque.	27'44	papel
París cheque.	8'55	»

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Papel
Deuda interior 4 p. 100 fin mes.	84'125	84'15
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'000	00'00
Emp. Mun. Bar.ª al 4 1|2 p. 100.	92'75	93'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Segovias 4 por 100.	95'25	95'50
Huesca Camfranch 4 por 100. .	96'75	97'00
S. Juan Abadesas.	80'00	80 50
T. B. y F. 2 1|4 por 100. . . .	59'25	59'35
M. Z. y A. 5 1|4 por 100 serie A.	105'75	106'00
» » 4 1|2 » » B.	102.75	103'00
» » 4 » » C.	96'50	96'75
Mad. Bar. Reus Roda.	57'85	58'15
Almansa 3 por 100 adhe. . . .	.	.
M. Z. Orense.	45'75	46'25
» » prioridad H. . .	78'75	79'25
Cáceres 5 por 100 1.ª serie. .	103'75	104'25
» 3.ª » .	95'50	96'00
Tranvías 4 por 100.	96'00	96'50
Barcelonesa de electricidad 5 por 100.	103'75	104'25
Idem 4 por 100	96.00	96'50
C.ª Trasatlántica.	93'50	94'00
Tabacos Filipinas 4 1|2 id. . .	100'50	101'00
Azucareras.	00 00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Colonial.	000'00	000'00
Orense.	00'00	00 00
Norte.	90'90	90'05
Alicante.	91'65	91'70

Banco de Valls.—*Tarragona*

Cotización del 23 de julio de 1911:

	Dinero	Papel
Efectos públicos		
Deuda interior al contado 4 °/₀	84'85	
Id. amortizable al id. 5 °/₀	102'15	
Id. id. al id. 4 °/₀	93 60	
Obligaciones		
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 °/₀.	102'125	103'125
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista.	26'90	
Id. cheque.	27'38	27'44
París 90 días vista..	7'25	
Id. cheque..	8'35	8'55
Alemania bancable 90 d. vista	132'35	
Id. id. cheque. .	133'75	134'35
Bruselas y Amberes.	7'65	8'45
Ginebra y Zurich.	8'20	8'75

TELEGRAMAS

Madrid, 22.

La pertinacia francesa.—Un nuevo conflicto

El señor Canalejas ha recibido á las once de la noche un telegrama de nuestro representante en Tánger señor marqués de Villasinda.

Dicho telegrama es copia de otro remitido por el teniente coronel Silvestre, jefe de las fuerzas españolas de Larache al señor Villasinda.

El mencionado despacho dice literalmente:

Comunico grave incidente ocurrido cinco tarde frente puesto de guardia de Vacherit.

El teniente francés Theiret ha maltratado de obra á un individuo, al parecer desertor.

Al acercarse un grupo montado de askaris, el teniente sacó un revólver y se alejó.

Entonces se le aproximó un cabo de los askaris y el referido teniente le abofeteó.

Un centinela español dió el alto al teniente, sin lograr que éste le respondiera.

En aquellos momentos apareció una sección de caballería española mandada por un oficial.

Este intervino y evitó que el asunto adquiriera mayor gravedad.

El jefe de la sección dicha invitó cortésmente al teniente francés á que visitase al teniente coronel señor Silvestre.

Cuando el francés entraba en la tienda sus gritos se oían desde fuera por los jefes y oficiales que allí habían acudido.

Alegaba que él representaba á Francia.

En vista de su descompuesta actitud, el señor Silvestre le rogó que explicase lo ocurrido.

Lo refirió en términos distintos á los relatados, y se obstinó en constituirse prisionero.

El teniente coronel Silvestre le replicó que tan solo recibía su visita como resultado de la cortés invitación que el oficial español le había hecho para explicar lo sucedido.

Dada la actitud en que continuaba dicho teniente, el señor Silvestre abrevió la conferencia, negándose á considerarlo prisionero é invitándole á salir acompañado por el comandante segundo jefe, lo cual rechazó.

El señor Silvestre atribuye la excitación lamentable de dicho oficial, á haber abofeteado á un centinela del Maghzen, y desobedecer al centinela de una nación amiga, para conseguir castigar á un desertor en lugar de cumplir el reglamento que atribuye esta misión á los caídes.

Dicho oficial había apaleado recientemente en poblado, delante de nuestras fuerzas, á uno de los individuos de su tropa, habiéndonos limitado—dice el señor Silvestre—á presenciarlo y lamentarlo.»

El señor Canalejas, comentando el anterior despacho, dijo que los señores Ovilo, Zugasti y Villasinda le comunicaban que los franceses pretenden buscar conflictos.

Añadió que consideraba gravísimo el asunto.

Dijo que había enviado un despacho al ministro de Marina para que comunicara á D. Alfonso lo que ocurría, y otro al ministro de Estado para que protestase ante el ministro francés.

Terminó el señor Canalejas asegurando que el incidente suspendería su viaje á Santender.

P. A.

Consejillo.

El incidente de Alcázar

A las diez y media se reunieron en Cansejillo en el ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Instrucción pública.

La reunión duró hora y media.

Al salir nos dijeron que habían cambiado impresiones sobre el incidente de Alcázarquivir y que tomaron acuerdos que se reservaban.

Al Consejo asistió por teléfono el ministro de Estado desde San Sebastián.

Añadieron los ministros que habían tratado de varios asuntos de distintos departamentos ministeriales, acordando algunos decretos que se someterán á la aprobación del Rey.

Acordaron los ministros que no se celebre Consejo en Santander y que vaya solamente el señor Canalejas á aquella capital para conferenciar con el Rey. El señor Canalejas saldrá esta tarde.

Los ministros se mantienen reservados acerca de cuanto se refiere al incidente de Alcázar.

Impresiones

En los círculos políticos hay animación extraordinaria, haciéndose comentarios sobre el incidente de Alcázar.

Las opiniones se mostraban unánimes en reconocer el interés bien visible que hay por parte de los franceses en provocar conflictos en Alcázar.

La impresión dominante es la de indignación por la conducta de la nación vecina, á pesar de que habla constantemente de amistad.

En las esferas oficiales reina un espíritu de conciliación y de prudencia.

En este espíritu están inspiradas la carta del ministro de Estado al embajador de Francia y las instrucciones del señor Pérez Caballero.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Lo que dice Luque

El ministro de la Guerra ha recibido á los periodistas.

Dijo respecto al último incidente de Alcázar que tuvo la primera noticia por la versión francesa y que una hora después recibió el telegrama de nuestro ministro en Tánger marqués de Villasinda, que ha publicado la prensa de la mañana, sin que después haya recibido nuevas noticias.

Atribuye el general Luque la carencia de noticias á haberse roto el motor de la estación radiográfica que hay en Larache, y para corregir esto en los momentos actuales, ha dado hoy órdenes á Ceuta para que se envíe una estación transportable de más potencia á Larache.

El general Luque tiene impresiones optimistas respecto á la solución del incidente, pues estima que el Gobierno francés marcha de acuerdo con nuestro proceder en Marruecos.

Terminó el ministro de la Guerra alabando la gestión del jefe del Gobierno.

El general Luque suspende su anunciado viaje mientras duren las actuales circunstancias.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin mes, 84'10
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 90'90
Acciones Alicante 91'70
Orenses 00'00
Colonial 00'00
Ríos, 000'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

El incidente Tiriet

Hasta las cinco de la tarde ha permanecido el señor Canaleias en su despacho.

Nos manifestó que nada nuevo sabia del asunto de Alcázar aparte la conferencia celebrada por el señor García Prieto con el embajador francés. Sobre esta conferencia se guarda absoluta reserva.

A las 5'30 marchó á Santander el Presidente del Consejo.

—En Tánger se han recibido detalles por correo del incidente Tiriet que agravaron la versión oficial. Dicen estos qu el teniente Tiriet mandaba actualmente la mehalla Moreau de la que desertan muchos individuos por los malos tratamientos á que se las sujeta: que las fuerzas de caballería del tabor español estaban abrevando los caballos en la orilla derecha del rio Lucus, que el teniente Tiriet lo vadeó creyendo reconocer en algunos de nuestros soldados á desertores de su mehalla pretendiendo despojarlos del gorro para deducir por esta prenda la fecha de su reclutamiento. Los soldados moros negáronse á ello, golpeandoles entonces el citado teniente, promoviéndose entonces un gran tumulto.

El inmediato puesto de caballería española se apercibió de lo que ocurría y acudio á imponer su autoridad viéndose obligado á repartir sablazos.

Los indígenas se pusieron de parte del tabor español. Los oficiales del tabor español fueron á la tienda del jefe del destacamento señor Fernandez Silvestre lamentando que el teniente Tiriet hubiera ido al campamento español á producir incidentes.

El Embajador de Francia

Te egrafían de San Sebastián que el Embajador de Francia ha recibido esta tarder los periodistas franceses quienes dicen que M. Geofray carecía de noticias acerca el incidente Tiriet pero que si se confirmase la versión española el gobierno francés seria el primero en lamentarlo y expresó el deseo de que éste sea el último incidente que ocurra entre franceses y españoles, marchando ambas naciones de completo acuerdo en los asuntos de Marruecos.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arís, calle San Francisco, 14

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

Estación en la línea férrea de Tarragona á Reus y Lérida: Dista 50 kilómetros de la capital.

AGUA FERRO-MAGNOSA la más acréditada de España: de efectos maravillosos en la curación de la *Clorósis Anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, convalecencias,* y principalmente en la época de desarrollo de las jóvenes, etc.

Entre las notables mejoras de este año flugura la instalación de una **Central eléctrica** para dar luz á los **chalets** y al Hotel *Villa Engracia.*

El agua de la **Font del ferro se vende embotelladaen** las principales farmacias y droguerías y en el depósito *Plaza de Prim, núm. 1.*

Saliendo á las siete de la mañana se puede regresar por la noche á Tarragona después de visitar el célebre Monasterio de Poblet y el Balneario comiendo en Villa Engracia.

Informes y ALQUILER DE CHALETS calle Bruch. 114, principal (chaflán Valencia)—Teléfono número 3.782.—BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho la sescalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona **D. José Vilar Tomás,** *Plaza de Olózaga, 12.*

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos á mano.—Variedad en Casullas, Ternos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE *Orfebrería*; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—*Escultura*; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Vía-crucis, etc., etc.—*Estampería*; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—*Librería*; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—*Para bordar*; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—*Pasamanería*; Cíngulos, Fiadores, Manípulos, Borlas para manteos, etc., etc.—*Ropa Blanca*; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.

Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas, Artículos de fantasía, etc., etc.

Unico establecimiento en España montado en esta forma

NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 340

Depósitos:

En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.—Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28. — Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27. — Farmacia de Juan Esbert.

En Vendrell: Farmacia de Manuel Mayner.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canileros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 85 8.°, 1.ª

SASTRERÍA

— DE —

M. ADAM

San Agustín, 17.

TARRAGONA

En este establecimiento acaba de recibirse un completo y variado surtido en géneros de alta novedad propios para *VERANO.*

TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1835

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

(c) Ministerio de Cultura 2005